

2.º de FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

CURSO 2023-2024

DOCUMENTOS PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA

Alumnos del centro:

- Fotocopia del DNI/NIE/Pasaporte del alumno/a actualizado (**en un folio sin recortar**).
- Justificante del pago en el banco de las [Tasas administrativas](#) y de la cuota del AMPA (recomendable, no obligatorio).
- Si los progenitores No conviven, **es obligatorio aportar la sentencia de divorcio y convenio regulador ([Resolución de 14 de febrero de 2019 de la Secretaría Autonómica de Educación e Investigación \(DOGV de 20/02/2019\)](#))**. Están exentos los alumnos mayores de edad.
- Fotocopia del título de familia numerosa/monoparental, si procede.

Alumnos procedentes de otro centro:

- Certificación académica del primer curso.
- Fotocopia del DNI/NIE/Pasaporte del alumno/a y del padre/madre o tutor/a legal actualizados (**en folio por separado sin recortar**).
- Fotocopia del libro de familia de todos los integrantes.
- Justificante del pago en el banco de las [Tasas administrativas](#) y de la cuota del AMPA (recomendable, no obligatorio).
- Si los progenitores no conviven, **es obligatorio aportar la sentencia de divorcio y convenio regulador ([Resolución de 14 de febrero de 2019 de la Secretaría Autonómica de Educación e Investigación \(DOGV de 20/02/2019\)](#))**. Están exentos los alumnos mayores de edad.
- Fotocopia del título de familia numerosa/monoparental, si procede.

INSTRUCCIONES PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA

1. El impreso para el **pago de [Tasas administrativas](#) (2,04 € en concepto de expedición de la tarjeta de identidad y, en caso de que seas nuevo alumno/a se abonará también 3,67€, en concepto de Informe personal individualizado)**, se realizará a través de Internet siguiendo el enlace correspondiente. Dichos pagos se efectuará en cualquier entidad bancaria colaboradora. Estos importes tienen bonificaciones si el alumno tiene el Título de Familia Numerosa o Monoparental. **No se matriculará a ningún alumno que, con anterioridad, no haya efectuado el pago de Tasas.**
2. Abona en la cuenta del AMPA en **CAJA RURAL ES40 3005 0085 5126 2279 0323** (recomendable, no obligatorio), la cantidad de **15 €** en concepto de agenda escolar, carné del estudiante y servicio de biblioteca, y **adjunta el justificante** del pago.
3. Abona en la secretaria del centro la cantidad de **1,12 €** en concepto de [Seguro Escolar Obligatorio](#).
4. **¡IMPORTANTE!** Cuando en la solicitud de admisión se haya marcado la existencia de No Convivencia de los progenitores, en el momento de formalización de la matrícula, se deberá aportar la firma y consignar los datos del padre/madre/tutor/a legal diferente de la persona que formuló la solicitud de plaza, en el caso de que no los haya consignado en el formulario de ADMISIÓN.

FECHAS DE FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA

**Alumnos que han realizado el proceso de Admisión el 17 de julio
7 de julio alumnos del centro (incluido repetidores 1º y 2º)**

La matrícula no será efectiva si carece de alguno de los documentos requeridos.